

EVALUACIÓN TÉCNICA PRELIMINAR A LAS OFERTAS ALLEGADAS EN EL MARCO DE LA INVITACIÓN PÚBLICA No.FND-IP-001-2025

OBJETO: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS, POR SU CUENTA Y RIESGO, PARA EL MANTENIMIENTO, DESARROLLO DE MEJORAS Y OPERACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE APOYO AL CONTROL DE IMPUESTOS AL CONSUMO – SIANCO, LO QUE INCLUYE EL SUMINISTRO Y ADMINISTRACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA, ALOJAMIENTO Y MANEJO DE DATOS, SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN, INTEROPERABILIDAD, MESA DE AYUDA, SOPORTE TÉCNICO Y APOYO A LA GESTIÓN OPERATIVA, INTEGRANDO LA PLATAFORMA CENTRALIZADA DE INFORMACIÓN DE IMPUESTO AL CONSUMO – PCI Y DEMÁS PLATAFORMAS DE LA FND QUE SEAN REQUERIDAS PARA LA OPERACIÓN.”

PROPUESTA No.1				
NOMBRE DEL OFERENTE	TECNOFACTORY SAS-BIC			
CONFORMADO POR (Sí aplica en caso de consorcios o Uniones temporales)	N/A			
IDENTIFICACIÓN	901184760-7			
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	GERMAN AUGUSTO MEDINA WILCHES			
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	80.014.165			
NÚMERO TOTAL DE FOLIOS DE LA PROPUESTA	226 FOLIOS			
REQUISITO HABILITANTE TÉCNICOS	CUMPLE/ NO CUMPLE/NO APLICA	FOLIO	OBSERVACIÓN	SE REQUIERE SUBSANAR (SI o NO)
<p>1. Experiencia del Oferente (Anexo No.7 FORMATO DE ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA DEL PROPONENTE)</p> <p>EL OFERENTE deberá acreditar su experiencia como contratista a través de la presentación de máximo (5) certificaciones de contratos con entidades públicas o privadas, que cumplan con los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> El objeto o alcance de los contratos deberán estar relacionados con la prestación de uno o más de los siguientes servicios: 	CUMPLE	<p>DOCUMENTO:</p> <p>“19. Experiencia del Oferente (1) (1).pdf”</p> <p>FOLIOS 1-72</p>	<p>Se le aclara al proponente que la certificación expedida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público no será tomada en cuenta a efectos de la verificación de la experiencia mínima del proponente, lo anterior de acuerdo con los términos estipulados en el numeral 4.10.2 ítem 1 de los términos de referencia definitivos debe estar debidamente suscrita por quien certifica.</p>	NO

<ul style="list-style-type: none"> ➤ Servicios tecnológicos en modalidad de outsourcing para la administración de infraestructura tecnológica. ➤ Desarrollo de software o implementación de sistemas de información. ➤ Servicios de soporte a la gestión tecnológica. ➤ Servicios de apoyo a la gestión tecnológica. ➤ Servicios de centro de cómputo. ➤ Servicios de seguridad informática. ➤ Servicios de almacenamiento de información. ➤ Servicios de administración de aplicaciones. ➤ Servicios de administración de bases de datos. <ul style="list-style-type: none"> ● Valor de la sumatoria de los Contratos a acreditar: La sumatoria de los contratos aportados debe ser igual o superior a 4.409,8 SMMLV. ● De la experiencia aportada por el proponente, se deberá acreditar que al menos el 30% del valor de la sumatoria de los Contratos a acreditar (1.322,94 SMMLV) corresponde a experiencia como contratista en contratos con entidades públicas o privadas, cuyo objeto o alcance este relacionados con la prestación de uno o más de los siguientes servicios: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Desarrollo de software tecnológico orientado a la gestión de tributos, impuestos, rentas o sistemas financieros. 			<p>No obstante lo anterior, el proponente cumple con la experiencia.</p>	
--	--	--	--	--

<p>➤ Soporte tecnológico orientado a la gestión de tributos, impuestos, rentas o sistemas financieros.</p> <p>➤ Apoyo a la gestión tecnológica orientada a la gestión de tributos, impuestos, rentas o sistemas financieros.</p> <p>NOTA 1: Se entenderá por sistemas financieros, sistemas de información diseñados para atender de manera integral como mínimo dos (2) procesos relacionados con ingresos, gastos, presupuesto, facturación, contabilidad, tesorería, liquidación, recaudo o fiscalización de recursos.</p> <p>NOTA 2: La experiencia aportada por el proponente relacionados con los anteriores servicios deberá ser evidenciada mediante descripciones funcionales del sistema, certificaciones, documentación contractual o técnica que permita verificar su alineación con los objetivos del presente proceso.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● La sumatoria del plazo de ejecución total de los contratos presentados por el Oferente deberá sumar como mínimo cinco (5) años. ● Deberá tratarse de contratos celebrados, ejecutados y terminados o liquidados en los últimos diez (10) años contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso. <p>Las certificaciones solicitadas deberán contener la experiencia requerida señalando además la información relacionada con:</p>				
---	--	--	--	--

<ul style="list-style-type: none"> ● Nombre o razón social de la entidad contratante. ● Nombre o razón social del contratista. ● Objeto y/o alcance del contrato. ● Firma e información de quien expide la certificación. ● Fecha de inicio y terminación del contrato o duración del mismo. ● Valor del contrato <p>NOTA 1: Para proponentes conformados bajo la figura asociativa de consorcio o unión temporal, la experiencia mínima a ser acreditada como requisito habilitante podrá ser presentada por cualquier miembro o en conjunto por parte de los miembros del proponente siempre que estas cumplan con las condiciones establecidas en el presente numeral.</p> <p>NOTA 2: Cuando la experiencia corresponda a contratos ejecutados en consorcio o unión temporal, la experiencia en valor será tomada de acuerdo con el porcentaje que le correspondió en dicha figura asociativa, al integrante del proponente que pretenda hacerla valer en el presente proceso, para ello deberá aportar, adicionalmente, el documento de conformación de la respectiva figura asociativa.</p> <p>NOTA 3: Cuando las certificaciones solicitadas no contengan la totalidad de la información relacionada en el presente numeral, el proponente deberá adjuntar copia del contrato respectivo y/o documentos complementarios.</p> <p>NOTA 4: Cuando se presenten certificaciones con prestación de servicio simultáneo en la misma u otras entidades o empresas y de igual manera cuando se acredite la experiencia por contrato realizado, en un mismo período de tiempo, la FND tendrá en cuenta para efectos de la evaluación de la experiencia todo el tiempo y valor certificado, sin importar que se traslapen los períodos.</p>				
---	--	--	--	--

<p>1. Personal mínimo</p> <p>El proponente deberá disponer de un personal mínimo de trabajo integrado por los siguientes profesionales, los cuales serán objeto de evaluación como criterio habilitante:</p> <p>2.1. Documentos personales</p> <p>Por cada profesional a presentar se deberá allegar:</p> <p>a) Copia del documento de identificación. b) Carta de compromiso certificando el porcentaje de dedicación (Anexo 9): Con el fin de asegurar que se tiene la aquiescencia o consentimiento del personal profesional ofrecido, el proponente deberá presentar la carta de intención debidamente suscrita por el profesional correspondiente y el representante del proponente, donde manifieste su intención de conformar el equipo de trabajo mínimo para la ejecución del proyecto, dedicación al mismo en porcentaje y el cargo a desempeñar. (formato suministrado por la Entidad).</p> <p>2.2. Estudios:</p> <p>Conocimiento que se adquiere con el grado de escolaridad y se mide con los títulos académicos que acredite el equipo de trabajo a ser verificado y/o evaluado. Para tal efecto el proponente por cada profesional debe adjuntar:</p> <p>a) Copia del acta o diploma de grado (en los casos que aplique). b) Copia de la matrícula y/o tarjeta profesional y/o licencia (en los casos que aplique). c) Certificado de la vigencia de la matrícula profesional (cuando aplique).</p>	<p>RECHAZADO</p>		<p>Al efectuar la verificación de los documentos técnicos allegados dentro del término previsto para la presentación de las ofertas, se identificó que el Proponente NO aportó en su integralidad los documentos para acreditar lo establecido en los requisitos habilitantes técnicos del numeral 4.10.2 ítem 1 Personal Mínimo de los Términos de Referencia Definitivos.</p> <p>Conforme a lo anterior se identifica que el referido proponente se encuentra inmerso en la causal de rechazo No. 10 establecida en el numeral 2.15. RECHAZO DE LA PROPUESTA, de los Términos de Referencia Definitivos, esto es: <i>“Cuando la propuesta no cumpla con la integridad del objeto del presente proceso, es decir, se presente en forma parcial”</i>.</p>	<p>NO</p>
---	-------------------------	--	---	------------------

<p>d) Antecedentes profesionales (cuando aplique)</p> <p>Para los profesionales especialistas o con postgrado maestría o superior, además de los anteriores documentos, deberá adjuntar con su propuesta, el título de especialización, postgrado, maestría o superior que se deba acreditar según el caso.</p> <p>Los títulos de estudios obtenidos en el exterior deberán ser títulos oficiales y venir traducidos, debidamente apostillados, homologados y/o convalidados por la Entidad competente ICFES o Ministerio de Educación Nacional.</p> <p>Tratándose de títulos obtenidos en el exterior estos deberán estar debidamente convalidados u homologados ante el Ministerio de Educación Nacional, de acuerdo con la reglamentación vigente.</p> <p>El proponente debe anexar copia de la respectiva resolución de convalidación u homologación de estudios expedida por el Ministerio de Educación Nacional.</p> <p>En caso de que el proponente acredite personal profesional extranjero, se debe acreditar las mismas exigencias que se requieren para los nacionales para el ejercicio de la profesión tales como tarjeta profesional o su equivalente en el país de origen.</p> <p>Los perfiles requeridos en el presente capítulo serán nuevamente verificados por parte del Interventor del futuro contrato previa a la firma del acta de inicio.</p> <p>2.3. Experiencia profesional:</p>				
---	--	--	--	--

<p>Certificación que acredite la experiencia profesional del personal propuesto, la cual deberá estar debidamente firmada por el contratante y debe contener como mínimo la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) El nombre del contratante. b) Las actividades desarrolladas. c) Cargo desempeñado. d) Fechas de inicio y fecha de terminación del contrato. 				
<p>2. DATACENTER</p> <p>El proponente deberá diligenciar el ANEXO FORMATO DE CERTIFICACIÓN DEL DATACENTER (Anexo específico No.10) en que acredite el cumplimiento de los requisitos establecidos en el documento ANEXO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS numeral 3.1.1.</p> <p>NOTA: Para los documentos expedidos en el exterior y/o que sean emitidos en idioma inglés a aportar para la acreditación del presente requisito no aplicará lo dispuesto en los numerales 12,4.1 y 4.5 de los Términos de Referencia.</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>Documento: “Documentos Técnicos 2.pdf” FOLIO 46 - 49</p>		<p>NO</p>
<p>RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN TÉCNICA</p>			<p>OFERTA RECHAZADA de conformidad con lo establecido en la causal de rechazo No. 10, del numeral 2.15 de los términos de referencia definitivos.</p>	



PROPUESTA No.2				
NOMBRE DEL OFERENTE	S3 SIMPLE SMART SPEEDY SAS			
CONFORMADO POR (Sí aplica en caso de consorcios o Uniones temporales)	N/A			
IDENTIFICACIÓN	830.120.215-2			
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CLAUDIA ALEXANDRA PARDO QUIROGA			
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	30394928			
NÚMERO TOTAL DE FOLIOS DE LA PROPUESTA	419 FOLIOS			
REQUISITO HABILITANTE TÉCNICOS	CUMPLE/ NO CUMPLE/NO APLICA	FOLIO	OBSERVACIÓN	SE REQUIERE SUBSANAR (Sí o NO)
<p>1. Experiencia del Oferente (Anexo No.7 FORMATO DE ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA DEL PROPONENTE)</p> <p>EL OFERENTE deberá acreditar su experiencia como contratista a través de la presentación de máximo (5) certificaciones de contratos con entidades públicas o privadas, que cumplan con los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> El objeto o alcance de los contratos deberán estar relacionados con la prestación de uno o más de los siguientes servicios: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Servicios tecnológicos en modalidad de outsourcing para la administración de infraestructura tecnológica. ➤ Desarrollo de software o implementación de sistemas de información. ➤ Servicios de soporte a la gestión tecnológica. ➤ Servicios de apoyo a la gestión tecnológica. ➤ Servicios de centro de cómputo. 	CUMPLE	<p>Documento: "15.1 Anexos, certificaciones y contratos.pdf"</p> <p>FOLIOS 1 - 144</p>		NO

<ul style="list-style-type: none"> ➤ Servicios de seguridad informática. ➤ Servicios de almacenamiento de información. ➤ Servicios de administración de aplicaciones. ➤ Servicios de administración de bases de datos. <ul style="list-style-type: none"> ● Valor de la sumatoria de los Contratos a acreditar: La sumatoria de los contratos aportados debe ser igual o superior a 4.409,8 SMMLV ● De la experiencia aportada por el proponente, se deberá acreditar que al menos el 30% del valor de la sumatoria de los Contratos a acreditar (1.322,94 SMMLV) corresponde a experiencia como contratista en contratos con entidades públicas o privadas, cuyo objeto o alcance este relacionados con la prestación de uno o más de los siguientes servicios: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Desarrollo de software tecnológico orientado a la gestión de tributos, impuestos, rentas o sistemas financieros. ➤ Soporte tecnológico orientado a la gestión de tributos, impuestos, rentas o sistemas financieros. ➤ Apoyo a la gestión tecnológica orientada a la gestión de tributos, impuestos, rentas o sistemas financieros. <p>NOTA 1: Se entenderá por sistemas financieros, sistemas de información diseñados para atender de manera integral como mínimo dos (2) procesos relacionados con ingresos, gastos, presupuesto, facturación, contabilidad,</p>				
--	--	--	--	--

<p>tesorería, liquidación, recaudo o fiscalización de recursos.</p> <p>NOTA 2: La experiencia aportada por el proponente relacionados con los anteriores servicios deberá ser evidenciada mediante descripciones funcionales del sistema, certificaciones, documentación contractual o técnica que permita verificar su alineación con los objetivos del presente proceso.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● La sumatoria del plazo de ejecución total de los contratos presentados por el Oferente deberá sumar como mínimo cinco (5) años. ● La sumatoria del plazo de ejecución total de los contratos presentados por el Oferente deberá sumar como mínimo cinco (5) años. ● Deberá tratarse de contratos celebrados, ejecutados y terminados o liquidados en los últimos diez (10) años contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso. <p>Las certificaciones solicitadas deberán contener la experiencia requerida señalando además la información relacionada con:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Nombre o razón social de la entidad contratante. ● Nombre o razón social del contratista. ● Objeto y/o alcance del contrato. ● Firma e información de quien expide la certificación. ● Fecha de inicio y terminación del contrato o duración del mismo. 				
--	--	--	--	--

<p>● Valor del contrato</p> <p>NOTA 1: Para proponentes conformados bajo la figura asociativa de consorcio o unión temporal, la experiencia mínima a ser acreditada como requisito habilitante podrá ser presentada por cualquier miembro o en conjunto por parte de los miembros del proponente siempre que estas cumplan con las condiciones establecidas en el presente numeral.</p> <p>NOTA 2: Cuando la experiencia corresponda a contratos ejecutados en consorcio o unión temporal, la experiencia en valor será tomada de acuerdo con el porcentaje que le correspondió en dicha figura asociativa, al integrante del proponente que pretenda hacerla valer en el presente proceso, para ello deberá aportar, adicionalmente, el documento de conformación de la respectiva figura asociativa.</p> <p>NOTA 3: Cuando las certificaciones solicitadas no contengan la totalidad de la información relacionada en el presente numeral, el proponente deberá adjuntar copia del contrato respectivo y/o documentos complementarios.</p> <p>NOTA 4: Cuando se presenten certificaciones con prestación de servicio simultáneo en la misma u otras entidades o empresas y de igual manera cuando se acredite la experiencia por contrato realizado, en un mismo período de tiempo, la FND tendrá en cuenta para efectos de la evaluación de la experiencia todo el tiempo y valor certificado, sin importar que se traslapen los períodos.</p>				
<p>1. Personal mínimo</p> <p>El proponente deberá disponer de un personal mínimo de trabajo integrado por los siguientes profesionales, los cuales serán objeto de evaluación como criterio habilitante:</p>	<p>NO CUMPLE</p>		<p>Se solicita al proponente tener en cuenta las siguientes observaciones por cada perfil propuesto en el acápite de personal mínimo:</p>	<p>SÍ</p>

<p>2.1. Documentos personales</p> <p>Por cada profesional a presentar se deberá allegar:</p> <p>a) Copia del documento de identificación. b) Carta de compromiso certificando el porcentaje de dedicación (Anexo 9): Con el fin de asegurar que se tiene la aquiescencia o consentimiento del personal profesional ofrecido, el proponente deberá presentar la carta de intención debidamente suscrita por el profesional correspondiente y el representante del proponente, donde manifieste su intención de conformar el equipo de trabajo mínimo para la ejecución del proyecto, dedicación al mismo en porcentaje y el cargo a desempeñar. (formato suministrado por la Entidad).</p> <p>2.2. Estudios:</p> <p>Conocimiento que se adquiere con el grado de escolaridad y se mide con los títulos académicos que acredite el equipo de trabajo a ser verificado y/o evaluado. Para tal efecto el proponente por cada profesional debe adjuntar:</p> <p>a) Copia del acta o diploma de grado (en los casos que aplique). b) Copia de la matrícula y/o tarjeta profesional y/o licencia (en los casos que aplique). c) Certificado de la vigencia de la matrícula profesional (cuando aplique). d) Antecedentes profesionales (cuando aplique)</p> <p>Para los profesionales especialistas o con postgrado maestría o superior, además de los anteriores documentos, deberá adjuntar</p>		<p>A. Para el perfil de DIRECTOR DEL PROYECTO (OSCAR SAAVEDRA):</p> <ul style="list-style-type: none"> ● “2. Acta de compromiso” folio 1. ● “4. Especialización” folio 1. ● “Certificado PMP” folio 1. ● “8. Certificación laboral OSCAR SAAVEDRA NORIEGA contratos” folio 1 y 2. 	<p>A. Para el perfil de DIRECTOR DEL PROYECTO (OSCAR SAAVEDRA):</p> <ul style="list-style-type: none"> ● La carta de compromiso no está firmada por el representante legal y no se indica el tipo societario de la empresa, se le solicita complementarlo (Anexo 9). ● No se aporta título de postgrado en la modalidad solicitada en el numeral 4.10.2 ítem 1 personal mínimo de los términos de referencia definitivos (especialización y/o maestría en Administración de Proyectos, Gerencia de Proyectos, Gestión de Proyectos, o afines), por lo que se le solicita acreditar el posgrado del señor Saavedra, dado que la especialización en seguridad informática no corresponde <u>ni es afín a las áreas de administración, gerencia o gestión de proyectos requeridas en los términos.</u> ● No se allega traducción simple de la certificación 	
--	--	---	---	--

<p>con su propuesta, el título de especialización, postgrado, maestría o superior que se deba acreditar según el caso.</p> <p>Los títulos de estudios obtenidos en el exterior deberán ser títulos oficiales y venir traducidos, debidamente apostillados, homologados y/o convalidados por la Entidad competente ICFES o Ministerio de Educación Nacional.</p> <p>Tratándose de títulos obtenidos en el exterior estos deberán estar debidamente convalidados u homologados ante el Ministerio de Educación Nacional, de acuerdo con la reglamentación vigente.</p> <p>El proponente debe anexar copia de la respectiva resolución de convalidación u homologación de estudios expedida por el Ministerio de Educación Nacional.</p> <p>En caso de que el proponente acredite personal profesional extranjero, se debe acreditar las mismas exigencias que se requieren para los nacionales para el ejercicio de la profesión tales como tarjeta profesional o su equivalente en el país de origen.</p> <p>Los perfiles requeridos en el presente capítulo serán nuevamente verificados por parte del Interventor del futuro contrato previa a la firma del acta de inicio.</p> <p>2.3. Experiencia profesional:</p> <p>Certificación que acredite la experiencia profesional del personal propuesto, la cual deberá estar debidamente firmada por el contratante y debe contener como mínimo la siguiente información:</p>		<p>B. Para el perfil de INGENIERO SENIOR (DANIEL CRUZ WILCHES):</p>	<p>PMP, conforme a lo establecido en el capítulo IV condiciones generales de presentación de la propuesta, ítem 4.1., por lo que se le solicita remitir el documento traducido.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Se requiere subsanar el certificado de experiencia del contrato suscrito el 18 de octubre de 2017 con la empresa S3 Simple Smart Speedy S.A.S., para el cargo “LÍDER CENTRO DE SERVICIOS TI”, toda vez que en el certificado que emitió un solo certificado por dos vinculaciones, no obstante, solo se hace referencia a las funciones del cargo “líder centro servicios y operaciones TI” y no se especifica las funciones del cargo de “líder centro de servicios TI”. <p>B. Para el perfil de INGENIERO SENIOR (DANIEL CRUZ WILCHES):</p> <ul style="list-style-type: none"> ● La carta de compromiso no está firmada por el representante legal, no se 	
---	--	---	--	--

<p>a) El nombre del contratante. b) Las actividades desarrolladas. c) Cargo desempeñado. d) Fechas de inicio y fecha de terminación del contrato.</p>		<ul style="list-style-type: none"> ● “2. Acta de compromiso” folio 1. ● “5. Experiencia Laboral” folio 1 y 4. <p>C. Para el perfil de INGENIERO SENIOR (JUAN PABLO HOYOS):</p> <ul style="list-style-type: none"> ● “2. Carta de compromiso HV” folio 1. 	<p>indica el tipo societario de la empresa y falta el número de cédula del profesional, se le solicita complementarlo (Anexo 9).</p> <ul style="list-style-type: none"> ● En las certificaciones laborales emitidas por ENTELGY COLOMBIA S.A.S. e ITIS SUPPORT S.A.S. no se relacionan las actividades desarrolladas por el señor Cruz, por lo que se solicita que se complemente el certificado con las funciones o se adjunte el contrato laboral correspondiente donde se puedan verificar la información requerida en el numeral 2.3. experiencia profesional, literal b de los términos de referencia definitivos. <p>C. Para el perfil de INGENIERO SENIOR (JUAN PABLO HOYOS):</p> <ul style="list-style-type: none"> ● En la carta de compromiso no se indica el tipo societario de la empresa proponente (Anexo 9), por lo que se solicita complementar la 	
--	--	---	--	--

		<ul style="list-style-type: none"> ● Carpeta “5. Certificaciones laborales”, 7 archivos en PDF. ● “6. Certificación laboral TODO 1” folio 1. 	<p>razón social de la empresa proponente.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● No adjunta el certificado en el que se pueda validar los antecedentes profesionales, se solicita adjuntarlo. ● El archivo del certificado de antecedentes no fue adjuntado por lo que no es posible confirmar la vigencia de la matrícula profesional, se solicita adjuntarlo. ● En ninguna de las certificaciones se relacionan las actividades desarrolladas, bajo lo establecido en el numeral 2.3. experiencia profesional, literal b de los términos de referencia definitivos, se solicita complementarlo. ● Del certificado laboral emitido por Todo 1, no se logra identificar el nombre completo de la empresa contratante, por lo que se solicita completar el nombre o razón social de la entidad contratante. 	
--	--	--	--	--

		<p>D. Para el perfil de INGENIERO DE INFRAESTRUCTURA (JOSÉ EVANGELINO):</p> <ul style="list-style-type: none"> ● “2. Carta compromiso HV” folio 1. ● “Certificación Universidad de la Salle” ● “Certificación Universidad Libertadores”. ● “Certificación FUKL” folio 1. ● “Certificación CUN” folio 1 y 2. ● “Certificación UMB” folio 1. ● “Certificación CUN” folio 1 y 2. ● “6. certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios (5)” 	<p>D. Para el perfil de INGENIERO DE INFRAESTRUCTURA (JOSÉ EVANGELINO SUSPES):</p> <ul style="list-style-type: none"> ● En la carta de compromiso no se indica el tipo societario de la empresa (Anexo 9), por lo que se solicita complementar la razón social de la empresa proponente. ● Los archivos de las certificaciones de UNIVERSIDAD DE LA SALLE y UNIVERSIDAD LIBERADORES se encuentran dañados, por lo que le solicitamos enviarlos nuevamente. ● En las certificaciones expedidas por la KONRAD LORENZ, Universidad Manuela Beltrán y CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL no se relacionan las actividades desarrolladas en cada uno de los cargos, se le solicita complementarlo. ● En la certificación de la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL no se relacionan los cargos desempeñados y no se indican los días de inicio y finalización de 	
--	--	--	--	--

		<p>E. Para el perfil de COORDINADOR OPERATIVO (CARLOS CHINGATE):</p> <ul style="list-style-type: none"> ● “2. Acta compromiso” folio 1. ● “7. ANEXO 8 CARLOS CHINGATE” folio 1 y 2. 	<p>ejecución de cada uno de los contratos, por lo que se le solicita complementar.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● El archivo del certificado de la vigencia profesional se encuentra dañado, por lo que no es posible constatar la acreditación de la vigencia de la matrícula y los antecedentes, se le solicita enviarlo nuevamente. <p>E. Para el perfil de COORDINADOR OPERATIVO (CARLOS CHINGATE):</p> <ul style="list-style-type: none"> ● La carta de compromiso no está firmada por el representante legal, no se indica el tipo societario de la empresa (Anexo 9). ● Corregir del anexo 8 la fecha de grado en la que obtuvo el título ingeniero de telecomunicaciones como lo indica el diploma en la parte inferior derecha (septiembre 12 de 2014). ● No se adjunta matrícula y/o tarjeta profesional y/o licencia, por lo que se le solicita enviarlo. 	
--	--	---	--	--

		<p>F. Para el perfil de ASESOR TRIBUTARIO (RODRIGO SÁNCHEZ):</p> <ul style="list-style-type: none"> ● “1. ANEXO 8 PARA DILIGENCIAR POR EL PROFESIONAL - Rodrigo Sanchez” folio 1. ● “6. Certificado Laboral SAVA - Rodrigo Sanchez” folio 1. ● “3. CERTIFICACIÓN VALENZUELA - RODRIGO SÁNCHEZ” folio 1. y “8. Certificado Quintero Herrera - Rodrigo Sanchez 2025” folio 1. ● “10. Certificado Unicervantes Dic2023” y “10. Certificado 	<p>F. Para el perfil de ASESOR TRIBUTARIO (RODRIGO SÁNCHEZ VARGAS):</p> <ul style="list-style-type: none"> ● La carta de compromiso (Anexo 9) y la relación de información de la experiencia del profesional mínimo de trabajo (Anexo 8) con el número de la cédula, debajo de la firma, se le solicita complementarlo. ● En la certificación SAVA ADVOCAR S.A.S. el espacio para el número de cédula del señor Sánchez no está diligenciado, por lo que se le solicita complementar. ● En las certificaciones expedidas por INMOBILIARIA VALENZUELA S.A.S. y QUINTERO HERRERA Y ASOCIADOS S.A.S. no se relacionan las actividades desarrolladas, por lo que se le solicita complementar. ● Las certificaciones de UNICERVANTES y UNIMONSERRATE no presentan experiencia en materia tributaria, por lo 	
--	--	---	--	--

		unimonserate - Rodrigo Sanchez 2025".	que no serán tenidas en cuenta.	
2. DATACENTER	NO CUMPLE	Documento: "17. Certificación datacenter.pdf"	Se solicita al proponente que aclare el nivel de certificación del Data Center (IV o V) y aportar el certificado expedido por la entidad certificadora del Datacenter. En la propuesta presentaron capturas de pantalla de páginas web, esta información no se entiende cómo un certificado válido.	SÍ
RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN TÉCNICA (HÁBIL o NO HÁBIL)			NO HÁBIL	

PROPUESTA No.3				
NOMBRE DEL OFERENTE	UNIÓN TEMPORAL AP SYSTEM SIREZ			
CONFORMADO POR (Sí aplica en caso de consorcios o Uniones temporales)	SIREZ S.A.S. AP - SYSTEM S.A.S.			
IDENTIFICACIÓN	SIREZ S.A.S.- NIT 901.256.927-1 AP - SYSTEM S.A.S.- NIT 901.261.965-1			
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	JAVIER ERNESTO LEONARDO ARIZA HEREDIA			
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	CC. 73.141.382			
NÚMERO TOTAL DE FOLIOS DE LA PROPUESTA	500 FOLIOS			
REQUISITO HABILITANTE TÉCNICOS	CUMPLE/ NO CUMPLE/NO APLICA	FOLIO	OBSERVACIÓN	SE REQUIERE SUBSANAR (SÍ o NO)
1. Experiencia del Oferente (Anexo No.7 FORMATO DE ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA DEL PROPONENTE)	CUMPLE	Folios 162 - 205		NO

<p>EL OFERENTE deberá acreditar su experiencia como contratista a través de la presentación de máximo (5) certificaciones de contratos con entidades públicas o privadas, que cumplan con los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● El objeto o alcance de los contratos deberán estar relacionados con la prestación de uno o más de los siguientes servicios: <ul style="list-style-type: none"> ➢ Servicios tecnológicos en modalidad de outsourcing para la administración de infraestructura tecnológica. ➢ Desarrollo de software o implementación de sistemas de información. ➢ Servicios de soporte a la gestión tecnológica. ➢ Servicios de apoyo a la gestión tecnológica. ➢ Servicios de centro de cómputo. ➢ Servicios de seguridad informática. ➢ Servicios de almacenamiento de información. ➢ Servicios de administración de aplicaciones. ➢ Servicios de administración de bases de datos. ● Valor de la sumatoria de los Contratos a acreditar: La sumatoria de los contratos aportados debe ser igual o superior a 4.409,8 SMMLV ● De la experiencia aportada por el proponente, se deberá acreditar que al menos el 30% del valor de la sumatoria de los Contratos a acreditar (1.322,94 SMMLV) 				
--	--	--	--	--

<p>corresponde a experiencia como contratista en contratos con entidades públicas o privadas, cuyo objeto o alcance este relacionados con la prestación de uno o más de los siguientes servicios:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Desarrollo de software tecnológico orientado a la gestión de tributos, impuestos, rentas o sistemas financieros. ➤ Soporte tecnológico orientado a la gestión de tributos, impuestos, rentas o sistemas financieros. ➤ Apoyo a la gestión tecnológica orientada a la gestión de tributos, impuestos, rentas o sistemas financieros. <p>NOTA 1: Se entenderá por sistemas financieros, sistemas de información diseñados para atender de manera integral como mínimo dos (2) procesos relacionados con ingresos, gastos, presupuesto, facturación, contabilidad, tesorería, liquidación, recaudo o fiscalización de recursos.</p> <p>NOTA 2: La experiencia aportada por el proponente relacionados con los anteriores servicios deberá ser evidenciada mediante descripciones funcionales del sistema, certificaciones, documentación contractual o técnica que permita verificar su alineación con los objetivos del presente proceso.</p>				
---	--	--	--	--

<ul style="list-style-type: none"> ● La sumatoria del plazo de ejecución total de los contratos presentados por el Oferente deberá sumar como mínimo cinco (5) años. ● La sumatoria del plazo de ejecución total de los contratos presentados por el Oferente deberá sumar como mínimo cinco (5) años. ● Deberá tratarse de contratos celebrados, ejecutados y terminados o liquidados en los últimos diez (10) años contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso. <p>Las certificaciones solicitadas deberán contener la experiencia requerida señalando además la información relacionada con:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Nombre o razón social de la entidad contratante. ● Nombre o razón social del contratista. ● Objeto y/o alcance del contrato. ● Firma e información de quien expide la certificación. ● Fecha de inicio y terminación del contrato o duración del mismo. ● Valor del contrato <p>NOTA 1: Para proponentes conformados bajo la figura asociativa de consorcio o unión temporal, la experiencia mínima a ser acreditada como requisito habilitante podrá ser presentada por cualquier miembro o en conjunto por parte de los miembros del proponente siempre que estas cumplan con las condiciones establecidas en el presente numeral.</p> <p>NOTA 2: Cuando la experiencia corresponda a contratos ejecutados en consorcio o unión temporal, la experiencia en valor será tomada de acuerdo con el porcentaje que le</p>				
--	--	--	--	--

<p>correspondió en dicha figura asociativa, al integrante del proponente que pretenda hacerla valer en el presente proceso, para ello deberá aportar, adicionalmente, el documento de conformación de la respectiva figura asociativa.</p> <p>NOTA 3: Cuando las certificaciones solicitadas no contengan la totalidad de la información relacionada en el presente numeral, el proponente deberá adjuntar copia del contrato respectivo y/o documentos complementarios.</p> <p>NOTA 4: Cuando se presenten certificaciones con prestación de servicio simultáneo en la misma u otras entidades o empresas y de igual manera cuando se acredite la experiencia por contrato realizado, en un mismo período de tiempo, la FND tendrá en cuenta para efectos de la evaluación de la experiencia todo el tiempo y valor certificado, sin importar que se traslapen los períodos.</p>				
<p>1. Personal mínimo</p> <p>El proponente deberá disponer de un personal mínimo de trabajo integrado por los siguientes profesionales, los cuales serán objeto de evaluación como criterio habilitante:</p> <p>2.1. Documentos personales</p> <p>Por cada profesional a presentar se deberá allegar:</p> <p>a) Copia del documento de identificación.</p> <p>b) Carta de compromiso certificando el porcentaje de dedicación (Anexo 9): Con el fin de asegurar que se tiene la aquiescencia o consentimiento del personal profesional ofrecido, el proponente deberá presentar la carta de intención debidamente suscrita por el profesional correspondiente y el representante del</p>	<p>NO CUMPLE</p>	<p>Folios 206 - 378</p>	<p>Se solicita al proponente tener en cuenta las siguientes observaciones por cada perfil propuesto en el acápite de personal mínimo:</p> <p>A. Para el perfil de COORDINADOR OPERATIVO (YULLY KARINA TORRADO PÉREZ):</p> <ul style="list-style-type: none"> ● La tarjeta profesional allegada no es legible, por lo que se le solicita adjuntarla en formato legible. <p>B. Para el perfil de ASESOR TRIBUTARIO (JOSÉ MARÍA AYALA GÓMEZ):</p>	<p>SÍ</p>

<p>proponente, donde manifieste su intención de conformar el equipo de trabajo mínimo para la ejecución del proyecto, dedicación al mismo en porcentaje y el cargo a desempeñar. (formato suministrado por la Entidad).</p> <p>2.2. Estudios:</p> <p>Conocimiento que se adquiere con el grado de escolaridad y se mide con los títulos académicos que acredite el equipo de trabajo a ser verificado y/o evaluado. Para tal efecto el proponente por cada profesional debe adjuntar:</p> <ol style="list-style-type: none"> Copia del acta o diploma de grado (en los casos que aplique). Copia de la matrícula y/o tarjeta profesional y/o licencia (en los casos que aplique). Certificado de la vigencia de la matrícula profesional (cuando aplique). Antecedentes profesionales (cuando aplique) <p>Para los profesionales especialistas o con postgrado maestría o superior, además de los anteriores documentos, deberá adjuntar con su propuesta, el título de especialización, postgrado, maestría o superior que se deba acreditar según el caso.</p> <p>Los títulos de estudios obtenidos en el exterior deberán ser títulos oficiales y venir traducidos, debidamente apostillados, homologados y/o convalidados por la Entidad competente ICFES o Ministerio de Educación Nacional.</p> <p>Tratándose de títulos obtenidos en el exterior estos deberán estar debidamente convalidados u homologados ante el Ministerio de Educación Nacional, de acuerdo con la reglamentación vigente.</p>			<ul style="list-style-type: none"> La cédula de ciudadanía allegada no es legible, por lo que se le solicita adjuntarla en formato legible. La tarjeta profesional allegada no es legible, por lo que se le solicita adjuntarla en formato legible. 	
---	--	--	---	--

<p>El proponente debe anexar copia de la respectiva resolución de convalidación u homologación de estudios expedida por el Ministerio de Educación Nacional.</p> <p>En caso de que el proponente acredite personal profesional extranjero, se debe acreditar las mismas exigencias que se requieren para los nacionales para el ejercicio de la profesión tales como tarjeta profesional o su equivalente en el país de origen.</p> <p>Los perfiles requeridos en el presente capítulo serán nuevamente verificados por parte del Interventor del futuro contrato previa a la firma del acta de inicio.</p> <p>2.3. Experiencia profesional:</p> <p>Certificación que acredite la experiencia profesional del personal propuesto, la cual deberá estar debidamente firmada por el contratante y debe contener como mínimo la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) El nombre del contratante. b) Las actividades desarrolladas. c) Cargo desempeñado. d) Fechas de inicio y fecha de terminación del contrato. 				
<p>2. DATACENTER</p> <p>El proponente deberá diligenciar el ANEXO FORMATO DE CERTIFICACIÓN DEL DATACENTER (Anexo específico No.10) en que acredite el cumplimiento de los requisitos establecidos en el</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>Folios 380 - 382</p>		<p>NO</p>

<p>documento ANEXO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS numeral 3.1.1. NOTA: Para los documentos expedidos en el exterior y/o que sean emitidos en idioma inglés a aportar para la acreditación del presente requisito no aplicará lo dispuesto en los numerales 12,4.1 y 4.5 de los Términos de Referencia.</p>				
<p align="center">RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN TÉCNICA (HÁBIL o NO HÁBIL)</p>			<p align="center">NO HÁBIL</p>	

Las subsanaciones previstas deberán realizarse bajo los parámetros indicados en la presente evaluación y dentro del término contemplado en el cronograma de los Términos de Referencia Definitivos de la IP-001-2025.

La anterior verificación de requisitos habilitantes técnicos de las ofertas allegadas en el marco del proceso de selección a través de la modalidad de Invitación Pública No. FND-IP-001-2025 fue realizada por parte del equipo designado por el Director Ejecutivo, de acuerdo con el memorando No. I2025000278 del 23 de abril de 2025.

Nota: Las firmas electrónicas de este documento se encuentran en las siguientes páginas.

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Evaluación Tecnica IPR-001-2025-VF

FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250506-173534-1dc1e8-96873214

Creación: 2025-05-06 17:35:34

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-05-06 17:59:40



Escanee el código
para verificación

Firma: Jefe SIANCO (E)

NATALIA FIGUEROA

52022423

natalia.figueroa@fnd.org.co

JEFE DE SIANCO (E)

FND

Firma: Representante Legal PROYECTSYS S.A.S. (Contratista)

Felipe Mejia

1053765304

felipe.mejia@fnd.org.co

Asesor de Tecnología FND

Federación Nacional de Departamentos

Firma: Coordinadora de Tecnología

Dazaeth Negrete Díaz

25773814

dazaeth.negrete@fnd.org.co

Coordinadora de Tecnología

Federación Nacional de Departamentos

Firma: Profesional Especializada Tributario

Eloisa Isabel Mercado Zuluaga

1018500488

eloisa.mercado@fnd.org.co

Profesional Especializado Tributario

Federación Nacional de Departamentos



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Evaluación Tecnica IPR-001-2025-VF

FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250506-173534-1dc1e8-96873214

Creación: 2025-05-06 17:35:34

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-05-06 17:59:40



Escanee el código
para verificación

Firma: Subdirector de Proyectos Especiales (E)

David Jaramillo Botero

1136882479

david.jaramillo@fnd.org.co

Subdirector de Proyectos Especiales (E)

FND





Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250506-173534-1dc1e8-96873214
2025-05-06T17:59:41-05:00 - Pagina 29 de 29

REPORTE DE TRAZABILIDAD

Evaluación Técnica IPR-001-2025-VF

FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS

gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código para verificación

Id Acuerdo: 20250506-173534-1dc1e8-96873214

Creación: 2025-05-06 17:35:34

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-05-06 17:59:40

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Eloisa Isabel Mercado Zuluaga eloisa.mercado@fnd.org.co Profesional Especializado Tributario Federación Nacional de Departamentos	Aprobado	Env.: 2025-05-06 17:35:34 Lec.: 2025-05-06 17:35:45 Res.: 2025-05-06 17:36:11 IP Res.: 181.204.226.44
Firma	Dazaeth Negrete Díaz dazaeth.negrete@fnd.org.co Coordinadora de Tecnología Federación Nacional de Departamentos	Aprobado	Env.: 2025-05-06 17:36:11 Lec.: 2025-05-06 17:40:56 Res.: 2025-05-06 17:41:23 IP Res.: 181.204.226.43
Firma	Felipe Mejia felipe.mejia@fnd.org.co Asesor de Tecnología FND Federación Nacional de Departamentos	Aprobado	Env.: 2025-05-06 17:41:23 Lec.: 2025-05-06 17:41:43 Res.: 2025-05-06 17:41:51 IP Res.: 181.204.226.44
Firma	NATALIA FIGUEROA natalia.figueroa@fnd.org.co JEFE DE SIANCO (E) FND	Aprobado	Env.: 2025-05-06 17:41:51 Lec.: 2025-05-06 17:54:40 Res.: 2025-05-06 17:55:19 IP Res.: 181.204.226.44
Firma	David Jaramillo Botero david.jaramillo@fnd.org.co Subdirector de Proyectos Especiales (E) FND	Aprobado	Env.: 2025-05-06 17:55:19 Lec.: 2025-05-06 17:59:02 Res.: 2025-05-06 17:59:40 IP Res.: 104.28.87.103



EVALUACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR A LAS OFERTAS ALLEGADAS EN EL MARCO DE LA INVITACIÓN PÚBLICA No.FND-IP-001-2025

OBJETO: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS, POR SU CUENTA Y RIESGO, PARA EL MANTENIMIENTO, DESARROLLO DE MEJORAS Y OPERACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE APOYO AL CONTROL DE IMPUESTOS AL CONSUMO – SIANCO, LO QUE INCLUYE EL SUMINISTRO Y ADMINISTRACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA, ALOJAMIENTO Y MANEJO DE DATOS, SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN, INTEROPERABILIDAD, MESA DE AYUDA, SOPORTE TÉCNICO Y APOYO A LA GESTIÓN OPERATIVA, INTEGRANDO LA PLATAFORMA CENTRALIZADA DE INFORMACIÓN DE IMPUESTO AL CONSUMO – PCI Y DEMÁS PLATAFORMAS DE LA FND QUE SEAN REQUERIDAS PARA LA OPERACIÓN.”

PROPUESTA No.1

NOMBRE DEL OFERENTE	TECNOFACTORY S.A.S-BIC
CONFORMADO POR (Si aplica en caso de consorcios o Uniones temporales)	N/A
IDENTIFICACIÓN	NIT. 901.184.760-7
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	GERMAN AUGUSTO MEDINA WILCHES
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	C.C No. 80.014.165
NUMERO TOTAL DE FOLIOS DE LA PROPUESTA	<ul style="list-style-type: none"> • Un primer correo, recibido el 30 de abril de 2025 a las 15:39 horas, en el que el Oferente indica que se remiten los documentos jurídicos comprendido por un archivo digital de 98 folios. • Un segundo correo, recibido el 30 de abril de 2025 a las 15:52 horas, en el que el Oferente indica que remite documentos técnicos parte 2 comprendido por un archivo digital de 56 folios. • Un tercer correo, recibido el 30 de abril de 2025 a las 15:56 horas, en el que el Oferente indica que remite documentos técnicos parte 3 (experiencia del oferente) comprendido por un archivo digital de 72 folios. • Un cuarto correo, recibido el 30 de abril de 2025 a las 15:59 horas, en el que el Oferente indica que remite los documentos técnicos parte 4 (personal mínimo requerido) No obstante en el correo el remitente no adjuntó ningún archivo o link que contenga la información referida. • Y un quinto correo, recibido el 30 de abril de 2025 de forma extemporánea a las 16:01 horas, en el que el Oferente indica que se remite la propuesta en un Link de sharepoint.

Teniendo en cuenta que durante la evaluación de los requisitos técnicos habilitantes se advirtió que el proponente **TECNOFACTORY S.A.S-BIC**, se encuentra inmerso en la causal de rechazo No. 10 establecida en el numeral 2.15. RECHAZO DE LA PROPUESTA, de los Términos de Referencia Definitivos, esto es: “*Cuando la propuesta no cumpla con la integridad del objeto del presente proceso, es decir, **se presente en forma parcial***”, la misma no será objeto de verificación jurídica, pues al realizar la verificación de los documentos técnicos aportados hasta la hora prevista para el cierre del proceso, se encontró que **NO** se aportaron los requisitos determinados en el **numeral 4.10.2 ítem 1 Personal mínimo de los términos de Referencia Definitivos**.



PROPUESTA No.2				
NOMBRE DEL OFERENTE	S3 SIMPLE SMART SPEEDY S.A.S			
CONFORMADO POR (Si aplica en caso de consorcios o Uniones temporales)	N/A			
IDENTIFICACIÓN	NIT. 830.120.215-2			
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CLAUDIA ALEXANDRA PARDO QUIROGA			
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	C.C No. 30.394.928			
NUMERO TOTAL DE FOLIOS DE LA PROPUESTA	Propuesta enviada en una carpeta tipo zip.			
REQUISITO HABILITANTE JURÍDICO	CUMPLE/ NO CUMPLE/NO APLICA	FOLIO	OBSERVACIÓN	SE REQUIERE SUBSANAR (SI o NO)
1. Carta de presentación de la propuesta. (Anexo específico No.1)	CUMPLE	ARCHIVO DENOMINADO 1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	El OFERENTE diligenció y aportó el Anexo específico No.1 suscrito por el Representante legal facultado para ello.	NO
2. Compromiso Anticorrupción (Anexo específico No.2)	CUMPLE	ARCHIVO DENOMINADO 2. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN.	El OFERENTE diligenció y aportó el Anexo específico No.2 suscrito por el Representante legal facultado para ello.	NO
3. Confidencialidad de la Información (Anexo específico No.3)	CUMPLE	ARCHIVO DENOMINADO 3. COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD	El OFERENTE diligenció y aportó el Anexo específico No.3 suscrito por el Representante legal facultado para ello.	NO
4. Autorización del órgano social correspondiente (Si aplica)	NO APLICA	N/A	N/A	NO
5. Poder (Si aplica).	NO APLICA	N/A	N/A	NO



<p>6. Certificado de existencia y representación legal. (con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario a la presentación de la propuesta.)</p> <p>Con la presentación del Certificado de Existencia y Representación Legal la entidad verificará las siguientes condiciones a cumplir por los oferentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Objeto social relacionado con el objeto a contratar mediante esta convocatoria. • Representación Legal. • Facultades del Representante Legal. • Vigencia de la sociedad en Colombia: La cual no puede ser inferior a cinco (5) años. • Revisoría Fiscal. (Cuando aplique). 	<p>CUMPLE</p>	<p>ARCHIVO DENOMINADO 4. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL</p>	<p>De acuerdo con el Certificado de Existencia y Representación Legal del OFERENTE con fecha del 07/04/2025 se verifico lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se constató que el objeto social del OFERENTE está relacionado con el objeto a contratar mediante esta convocatoria. • Se constató la identidad del Representante Legal del OFERENTE. • Se identificó que el Representante Legal que suscribe en nombre del OFERENTE la propuesta, tiene las facultades para ello y no tiene limitaciones en la cuantía ni otras referentes en la materia. • Se identificó que la vigencia de la sociedad proponente en Colombia es indeterminada. • Se identificó que el OFERENTE tiene designada como revisoría fiscal a la firma KRESTON RM S.A con NIT. 800.059.311-2 y se designó como revisora fiscal principal a la profesional Juliana Andrea Bustos Mejía identificada con C.C No. 1.088.021.381 T.P No. 269994-T y como revisor fiscal suplente al profesional Jefferson Garzón Pachón identificado con C.C No. 1.024.562.888 T.P No. 288308-T. 	<p>NO</p>
--	----------------------	--	---	------------------



7. Documento de constitución del Consorcio o Unión Temporal (Si aplica).	NO APLICA	N/A	N/A	NO
8. Certificación del cumplimiento de obligaciones al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales. (Anexo específico No.4) (Correspondiente al periodo de octubre 2024 a marzo de 2025)	CUMPLE	DOCUMENTO DENOMINADO 5. PARAFISCALES	Declaración juramentada de pagos de seguridad social y aportes suscrito por la revisora fiscal Juliana Andrea Bustos Mejía identificada con C.C No. 1.088.021.381 T.P No. 269994-T.	NO
9. Copia del documento de identificación del Representante Legal.	CUMPLE	DOCUMENTO DENOMINADO 6. FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA RL	Cédula de ciudadanía de la señora CLAUDIA ALEXANDRA PARDO QUIROGA actuando en su calidad de Representante legal del OFERENTE.	NO
10. Registro Único Tributario – RUT	CUMPLE	DOCUMENTO DENOMINADO 7. RUT	Documento generado el 01/04/2025	NO
11. Certificado de Registro Único de Proponentes - RUP	CUMPLE	DOCUMENTO DENOMINADO 8. RUP	Documento expedido el 15/04/2025 con fecha de ultima renovación del 31/03/2025.	NO
12. Certificados de antecedentes (Judicial, Disciplinario, Fiscal , RNMC y REDAM) <ul style="list-style-type: none"> • Certificado de antecedentes fiscales (Contraloría General de la República) del proponente (Representante Legal y de la Empresa), con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario a la presentación de la propuesta. • Certificado de antecedentes disciplinarios (Procuraduría General de la Nación) del proponente (Representante Legal y de la Empresa), con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario a la presentación de la propuesta. • Certificado de antecedentes judiciales (Policía Nacional) del Representante Legal, con fecha de expedición no 	CUMPLE	DOCUMENTO DENOMINADO 9. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES	<ul style="list-style-type: none"> • Certificado de antecedentes fiscales (Contraloría General de la República) del proponente con fecha del 26/04/2025 y del Representante Legal con fecha del 26/04/2025 SIN REPORTES COMO RESPONSABLES FISCALES. • Certificado de antecedentes disciplinarios (Procuraduría General de la Nación) del proponente con fecha del 26/04/2025 y del Representante Legal con fecha del 26/04/2025 SIN REGISTRO DE SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES. 	NO



<p>mayor a 30 días calendario a la presentación de la propuesta.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Certificado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC (Policía Nacional) del Representante Legal, con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario a la presentación de la propuesta. • Certificado vigente del Registro de Deudores Alimentarios Morosos "REDAM" del Representante Legal. 			<ul style="list-style-type: none"> • Certificado de antecedentes judiciales (Policía Nacional) del Representante Legal con fecha del 26/04/2025. • Certificado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC (Policía Nacional) del Representante Legal con fecha del 26/04/2025. • Certificado vigente del Registro de Deudores Alimentarios Morosos "REDAM" del Representante Legal con fecha del 14/04/2025. 	
<p>13. Oferentes obligados a contar con Revisor Fiscal. (Si aplica)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Copia de la Tarjeta Profesional en la que conste su Registro ante la Junta Central de Contadores. • Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario a la presentación de la propuesta. 	<p>CUMPLE</p>	<p>DOCUMENTO DENOMINADO 10.DOCUMENTOS REVISORA FISCAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se aportó cedula de ciudadanía de la señora Juliana Andrea Bustos Mejía identificada con C.C No.1.088.021.381 • Se aportó copia de la T.P No. 269994-T de la profesional Juliana Andrea Bustos Mejía. • Se aportó antecedentes disciplinarios emitidos por la Junta Central de Contadores de fecha del 30/04/2025 de la profesional Juliana Andrea Bustos Mejía con T.P No. 269994-T. 	<p>NO</p>
<p>14. Certificación Bancaria del Oferente, cuya fecha de expedición no sea mayor a 90 días calendario a la presentación de la propuesta.</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>DOCUMENTO DENOMINADO 11. CERTIFICACIÓN BANCARIA</p>	<p>EL OFERENTE aportó certificación bancaria del 20/02/2025 emitido por la Entidad Bancaria BBVA NET CASH.</p>	<p>NO</p>



<p>15. Formato de autorización para el tratamiento de datos personales, el cual deberá ser firmado por el Representante Legal. (Anexo específico No.5)</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>DOCUMENTO DENOMINADO 12. ANEXO EXPECIFICO NO.5 FORMATO DE AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.</p>	<p>El OFERENTE diligenció y aportó el Anexo específico No.5 suscrito por el Representante legal facultado para ello.</p>	<p>NO</p>
<p>16. Declaración de no inhabilidad e incompatibilidad ni conflicto de interés. (Anexo específico No.6).</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>DOCUMENTO DENOMINADO 13. INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES</p>	<p>El OFERENTE diligenció y aportó el Anexo específico No.6 suscrito por el Representante legal facultado para ello.</p>	<p>NO</p>
<p>17. Garantía de Seriedad de la Oferta: Cada propuesta deberá acompañarse de una garantía.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Por una cuantía equivalente o superior a SEISCIENTOS VEINTISIETE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUARENTA PESOS (\$627.737.040) correspondiente al diez por ciento (10%) del presupuesto de la contratación. • Con una vigencia de dos (2) meses contados a partir de la fecha prevista para el cierre del proceso 	<p>CUMPLE</p>	<p>DOCUMENTO DENOMINADO 14.PÓLIZA DE SERIEDAD</p>	<p>El OFERENTE aportó garantía de seriedad de la oferta póliza No. 21-45-1014809905 expedida por la aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A cuyo tomador es el OFERENTE, asegurado es la FND, vigencia de tres (3) contados a partir de la fecha prevista para el cierre del proceso y con un monto asegurado de \$627.737.040 y con los datos correctos correspondientes a la Invitación Pública.</p>	<p>NO</p>
<p>RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN JURÍDICA (HABIL o NO HABIL)</p>			<p>HABIL</p>	

<p>PROPUESTA No.3</p>	
<p>NOMBRE DEL OFERENTE</p>	<p>UNION TEMPORAL AP SYSTEM SIREZ</p>



CONFORMADO POR (Si aplica en caso de consorcios o Uniones temporales)	CONFORMADA POR LA EMPRESAS: <ul style="list-style-type: none"> SISTEMAS Y SERVICIOS DE APOYO A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y PRIVADA S.A.S. - “AP SYSTEM S.A.S.” SISTEMAS INTEGRALES Y SERVICIOS EMPRESARIALES S.A.S. – “SIREZ S.A.S.” 			
IDENTIFICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> SISTEMAS Y SERVICIOS DE APOYO A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y PRIVADA S.A.S. - “AP SYSTEM S.A.S.” - NIT. 901.261.965-1 SISTEMAS INTEGRALES Y SERVICIOS EMPRESARIALES S.A.S. – “SIREZ S.A.S.”- NIT. 901.256.927-1 			
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	UNION TEMPORAL AP SYSTEM SIREZ: JAVIER ERNESTO LEONARDO ARIZA HEREDIA <ul style="list-style-type: none"> SISTEMAS Y SERVICIOS DE APOYO A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y PRIVADA S.A.S. - “AP SYSTEM S.A.S.”: JAVIER ERNESTO LEONARDO ARIZA HEREDIA SISTEMAS INTEGRALES Y SERVICIOS EMPRESARIALES S.A.S. – “SIREZ S.A.S.”: ÁLVARO ENRIQUE MERCHÁN RAMIREZ 			
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	<ul style="list-style-type: none"> JAVIER ERNESTO LEORNADO ARIZA HEREDIA - C.C No. 73.141.382 ÁLVARO ENRIQUE MERCHÁN RAMIREZ- C.C No. 17.590.065 			
NUMERO TOTAL DE FOLIOS DE LA PROPUESTA	UN ÚNICO ARCHIVO DIGITAL COMPUESTO POR 500 FOLIOS			
REQUISITO HABILITANTE JURÍDICO	CUMPLE/ NO CUMPLE/NO APLICA	FOLIO	OBSERVACIÓN	SE REQUIERE SUBSANAR (SI o NO)
1. Carta de presentación de la propuesta. (Anexo específico No.1)	CUMPLE	FOLIO 3 A 4	El OFERENTE diligenció y aportó el Anexo específico No.1 suscrito por el Representante legal facultado para ello.	NO
2. Compromiso Anticorrupción (Anexo específico No.2)	CUMPLE	FOLIO 6 A 7	El OFERENTE diligenció y aportó el Anexo específico No.2 por cada uno de los representantes legales que conforman la Unión Temporal facultados para ello.	NO
3. Confidencialidad de la Información (Anexo específico No.3)	CUMPLE	Folio 9 A 12	El OFERENTE diligenció y aportó el Anexo específico No.3 por cada uno de los representantes legales que conforman la Unión Temporal facultados para ello.	NO



<p>4. Autorización del órgano social correspondiente (Si aplica)</p>	<p>NO APLICA</p>	<p>N/A</p>	<p>N/A</p>	<p>NO</p>
<p>5. Poder (Si aplica).</p>	<p>NO APLICA</p>	<p>N/A</p>	<p>N/A</p>	<p>NO</p>
<p>6. Certificado de existencia y representación legal. (con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario a la presentación de la propuesta.)</p> <p>Con la presentación del Certificado de Existencia y Representación Legal la entidad verificará las siguientes condiciones a cumplir por los oferentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Objeto social relacionado con el objeto a contratar mediante esta convocatoria. • Representación Legal. • Facultades del Representante Legal. • Vigencia de la sociedad en Colombia: La cual no puede ser inferior a cinco (5) años. • Revisoría Fiscal. (Cuando aplique). 	<p>CUMPLE</p>	<p>FOLIO 14 A 32</p>	<p>El OFERENTE allego los certificados de existencia y representación legal de los integrantes de la Unión temporal en los que se verifico lo siguiente:</p> <p>SISTEMAS Y SERVICIOS DE APOYO A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y PRIVADA S.A.S. - "AP SYSTEM S.A.S."</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fecha de expedición del documento:29/04/2025 con fecha de ultima renovación 05/03/2025. • Se constató que el objeto social del OFERENTE está relacionado con el objeto a contratar mediante esta convocatoria. • Se constató la identidad del Representante Legal del OFERENTE. • Se identificó que el Representante Legal que suscribe en nombre del OFERENTE la propuesta, tiene las facultades para ello y no tiene limitaciones en la cuantía ni otras referentes en la materia. • Se identificó que la vigencia de la sociedad proponente en Colombia es indeterminada. 	<p>NO</p>



			<ul style="list-style-type: none">• Se identificó que el OFERENTE tiene designada como revisor fiscal principal al profesional German Lamprea Rengifo identificado con C.C No. 14.316.351 T.P No. 10144-T y como revisor fiscal suplente al profesional Sócrates Rodolfo Cabrera Cera identificado con C.C No. 8.759.872 T.P No. 25488-T. <p>SISTEMAS INTEGRALES Y SERVICIOS EMPRESARIALES S.A.S. – “SIREZ S.A.S.”.</p> <ul style="list-style-type: none">• Fecha de expedición del documento: 25/04/2025 con última fecha de renovación del 21/02/2025.• Se constató que el objeto social del OFERENTE está relacionado con el objeto a contratar mediante esta convocatoria.• Se constató la identidad del Representante Legal del OFERENTE.• Se identificó que el Representante Legal que suscribe en nombre del OFERENTE la propuesta, tiene las facultades para ello y no tiene limitaciones en la cuantía ni otras referentes en la materia.• Se identificó que la vigencia de la sociedad proponente en Colombia es indeterminada.	
--	--	--	--	--

			<ul style="list-style-type: none"> Se identificó que el OFERENTE tiene designada como revisora fiscal a la profesional Marelbis Belén Soto Bacca identificada con C.C No.1.090.374.705 T.P No.169245-T. 	
7. Documento de constitución del Consorcio o Unión Temporal (Si aplica).	CUMPLE	FOLIO 34 A 38	El OFERENTE allegó acta de conformación de la UNION TEMPORAL AP SYSTEM SIREZ suscrito el 25/04/2025 por JAVIER ERNESTO LEONARDO ARIZA HEREDIA actuando en nombre y representación de SISTEMAS Y SERVICIOS DE APOYO A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y PRIVADA S.A.S. - "AP SYSTEM S.A.S" y ÁLVARO ENRIQUE MERCHÁN RAMIREZ actuando en nombre y representación de SISTEMAS INTEGRALES Y SERVICIOS EMPRESARIALES S.A.S. – "SIREZ S.A.S".	NO
8. Certificación del cumplimiento de obligaciones al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales. (Anexo específico No.4) (Correspondiente al periodo de octubre 2024 a marzo de 2025)	CUMPLE	FOLIO 40 Y 44	<p>El OFERENTE remitió los siguientes documentos diligenciados por sus miembros:</p> <ul style="list-style-type: none"> AP SYSTEM S.A.S allegó el anexo específico No.4 debidamente diligenciado por su revisor fiscal German Lamprea Rengifo identificado con C.C No. 14.316.351 T.P No. 10144-T. SIREZ S.A.S allegó el anexo específico No.4 debidamente diligenciado por su revisora fiscal Marelbis Belén Soto Bacca 	NO

			identificada con C.C No. 1.090.374.705 T.P No. 169245-T.	
9. Copia del documento de identificación del Representante Legal.	CUMPLE	FOLIO 49 A 50	<p>El OFERENTE remitió los siguientes documentos de identidad de los representantes legales de sus miembros así:</p> <ul style="list-style-type: none"> • AP SYSTEM S.A.S-Cedula de ciudadanía del señor JAVIER ERNESTO LEONARDO ARIZA HEREDIA. - C.C No. 73.141.382. • SIREZ S.A.S-Cedula de ciudadanía del señor ÁLVARO ENRIQUE MERCHÁN RAMIREZ- C.C No. 17.590.065. 	NO
10. Registro Único Tributario – RUT	CUMPLE	FOLIO 52 AL 60	<p>El OFERENTE remitió los siguientes Registros Únicos Tributarios-RUT de los miembros de la Unión Temporal así:</p> <ul style="list-style-type: none"> • AP SYSTEM S.A.S- Documento generado el 29/04/2025 • SIREZ S.A.S- Documento generado el 25/04/2025 	NO
11. Certificado de Registro Único de Proponentes - RUP	CUMPLE	FOLIO 62 A 115	<p>El OFERENTE remitió los siguientes Registros Únicos de Proponente-RUP de los miembros de la Unión Temporal así:</p> <ul style="list-style-type: none"> • AP SYSTEM S.A.S- Documento generado el 28/04/2025 con fecha de última renovación del 28/04/2025. 	NO

			<ul style="list-style-type: none"> SIREZ S.A.S- Documento generado el 30/04/2025 con fecha de ultima renovación del 11/04/2025. 	
<p>12. Certificados de antecedentes (Judicial, Disciplinario, Fiscal , RNMC y REDAM)</p> <ul style="list-style-type: none"> Certificado de antecedentes fiscales (Contraloría General de la República) del proponente (Representante Legal y de la Empresa), con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario a la presentación de la propuesta. Certificado de antecedentes disciplinarios (Procuraduría General de la Nación) del proponente (Representante Legal y de la Empresa), con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario a la presentación de la propuesta. Certificado de antecedentes judiciales (Policía Nacional) del Representante Legal, con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario a la presentación de la propuesta. Certificado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC (Policía Nacional) del Representante Legal, con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario a la presentación de la propuesta. Certificado vigente del Registro de Deudores Alimentarios Morosos "REDAM" del Representante Legal. 	<p>CUMPLE</p>	<p>DOCUMENTO DENOMINADO 9. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES</p>	<p>El OFERENTE allegó los certificados de antecedentes requeridos de los miembros de la Unión temporal y sus representantes legales en los que se verifico lo siguiente:</p> <p>AP SYSTEM S.A.S</p> <ul style="list-style-type: none"> Certificado de antecedentes fiscales (Contraloría General de la República) del proponente con fecha del 28/04/2025 y del Representante Legal con fecha del 28/04/2025 SIN REPORTES COMO RESPONSABLES FISCALES. Certificado de antecedentes disciplinarios (Procuraduría General de la Nación) del proponente con fecha del 28/04/2025 y del Representante Legal con fecha del 28/04/2025 SIN REGISTRO DE SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES. Certificado de antecedentes judiciales (Policía Nacional) del Representante Legal con fecha del 28/04/2025. Certificado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC (Policía Nacional) del Representante Legal con fecha del 28/04/2025. 	<p>NO</p>

			<ul style="list-style-type: none"> • Certificado vigente del Registro de Deudores Alimentarios Morosos "REDAM" del Representante Legal con fecha del 18/04/2025. <p>SIREZ S.A.S</p> <ul style="list-style-type: none"> • Certificado de antecedentes fiscales (Contraloría General de la República) del proponente con fecha del 28/04/2025 y del Representante Legal con fecha del 28/04/2025 SIN REPORTES COMO RESPONSABLES FISCALES. • Certificado de antecedentes disciplinarios (Procuraduría General de la Nación) del proponente con fecha del 28/04/2025 y del Representante Legal con fecha del 28/04/2025 SIN REGISTRO DE SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES. • Certificado de antecedentes judiciales (Policía Nacional) del Representante Legal con fecha del 28/04/2025. • Certificado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC (Policía Nacional) del Representante Legal con fecha del 28/04/2025. • Certificado vigente del Registro de Deudores Alimentarios Morosos 	
--	--	--	--	--

			"REDAM" del Representante Legal con fecha del 28/04/2025.	
<p>13. Oferentes obligados a contar con Revisor Fiscal. (Si aplica)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Copia de la Tarjeta Profesional en la que conste su Registro ante la Junta Central de Contadores. • Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario a la presentación de la propuesta. 	<p>CUMPLE</p>	<p>FOLIO 41 Y 45 Y 134 A 137</p>	<p>El OFERENTE allegó los documentos requeridos correspondientes a los revisores fiscales de los miembros de la Unión temporal:</p> <p>AP SYSTEM S.A.S</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se aportó cedula de ciudadanía del señor German Lamprea Rengifo identificado con C.C No.14.316.351. • Se aportó copia de la tarjeta profesional T.P No.10144-T del profesional German Lamprea Rengifo. • Se aportó antecedentes disciplinarios emitida por la Junta Central de Contadores de fecha del 29/04/2025 de profesional German Lamprea Rengifo identificado con C.C No. 14.316.351 T.P No. 10144-T. <p>SIREZ S.A.S</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se aportó cedula de ciudadanía de la señora designada Marelbis Belén Soto Bacca identificada con C.C No. 1.090.374.705. • Se aportó copia de la tarjeta profesional T.P No.169245-T de la profesional Marelbis Belén Soto Bacca. 	<p>NO</p>



			<ul style="list-style-type: none"> Se aportó antecedentes disciplinarios emitida por la Junta Central de Contadores de fecha del 28/04/2025 de profesional designada como revisora fiscal a la profesional Marelbis Belén Soto Bacca identificada con C.C No. 1.090.374.705 T.P No. 169245-T. 	
<p>14. Certificación Bancaria del Oferente, cuya fecha de expedición no sea mayor a 90 días calendario a la presentación de la propuesta.</p>	CUMPLE	FOLIO 139 Y 140	<p>El OFERENTE aportó certificación bancaria de los miembros de la Unión temporal así:</p> <ul style="list-style-type: none"> AP SYSTEM S.A.S- certificado bancario del 29/04/2025 emitido por la Entidad Bancaria Bancolombia. SIREZ S.A.S - certificado bancario del 22/04/2025 emitido por la Entidad Bancaria Bancolombia. 	NO
<p>15. Formato de autorización para el tratamiento de datos personales, el cual deberá ser firmado por el Representante Legal. (Anexo específico No.5)</p>	CUMPLE	FOLIO 142 A 147	<p>El OFERENTE aportó el Anexo No.5 diligenciado por los representantes legales de los miembros de la Unión temporal.</p>	NO
<p>16. Declaración de no inhabilidad e incompatibilidad ni conflicto de interés. (Anexo específico No.6).</p>	CUMPLE	FOLIO 151 A 153	<p>El OFERENTE aportó el Anexo No.6 diligenciado por los representantes legales de los miembros de la Unión temporal.</p>	NO
<p>17. Garantía de Seriedad de la Oferta: Cada propuesta deberá acompañarse de una garantía.</p> <ul style="list-style-type: none"> Por una cuantía equivalente o superior a SEISCIENTOS VEINTISIETE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUARENTA PESOS (\$627.737.040) correspondiente al diez por ciento (10%) del presupuesto de la contratación. 	NO CUMPLE	FOLIO 155 A157	<p>El OFERENTE aportó garantía de seriedad de la oferta póliza No. 75-45-101057386 expedida por la aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A cuyo tomador es el OFERENTE, asegurado es la FND, vigencia de tres (3) contados a partir de la fecha prevista para el cierre del proceso y con un monto asegurado de \$627.737.040. No</p>	SI

<ul style="list-style-type: none"> • Con una vigencia de dos (2) meses contados a partir de la fecha prevista para el cierre del proceso 			<p>obstante, dada la baja calidad de la imagen del archivo NO es posible revisar los datos correspondientes al objeto, miembros de la Unión Temporal, etc.</p> <p><u>Se solicita aportar la garantía de seriedad y sus documentos anexos en versión que permita su verificación integral.</u></p>	
<p align="center">RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN JURÍDICA (HABIL o NO HABIL)</p>			<p align="center">NO HABIL *</p>	

La subsanación prevista para el ítem No. 17 deberá realizarse bajo los parámetros indicados en la presente evaluación y dentro del término contemplado en el cronograma de los Términos de Referencia Definitivos de la IP-001-2025.

La anterior verificación de requisitos habilitantes jurídicos de las ofertas allegadas en el marco del proceso de selección a través de la modalidad de Invitación Publica No. FND-IP-001-2025 fue realizada por parte del equipo designado por el Director Ejecutivo, de acuerdo con el memorando No. I2025000278 del 23 de abril de 2025

Nota: Las firmas electrónicas de este documento se encuentran en las siguientes páginas.

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Informe de evaluación jurídico IP-001-2025 FINAL

FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250506-164307-78b8f2-78562558

Creación: 2025-05-06 16:43:07

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-05-06 17:04:06



Escanee el código
para verificación

Firma: Jefe de Asistencia Jurídica Institucional

Andrés Eric Portella Pinzón

80196736

andres.portella@fnd.org.co

Jefe de Asistencia Jurídica Institucional
Federación Nacional de Departamentos

Firma: Jefe de Asistencia Jurídica Territorial

Eden Alfonso Ibarra Buitrago

7634010

eden.ibarra@fnd.org.co

Jefe de Asistencia Jurídica Territorial
Federación Nacional de Departamentos

Firma: Jefe de Contratación

Diana Carolina Camargo Quijano

52985988

diana.camargo@fnd.org.co

Jefe de Contratación
Federación Nacional de Departamentos

Firma: Profesional Jurídico de la Jefatura de Contratación

Ivonne Daniela Gómez Gordillo

1020798858

ivonne.gomez@fnd.org.co

Profesional Jurídico
Federación Nacional de Departamentos



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Informe de evaluación juridico IP-001-2025 FINAL

FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250506-164307-78b8f2-78562558

Creación: 2025-05-06 16:43:07

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-05-06 17:04:06



Escanee el código
para verificación

Firma: Secretaria General

Lida Consuelo Figueroa Fonseca

23582754

lida.figueroa@fnd.org.co

Secretaria General

FND





Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250506-164307-78b8f2-78562558
2025-05-06T17:04:06-05:00 - Página 19 de 19

REPORTE DE TRAZABILIDAD

Informe de evaluación jurídico IP-001-2025 FINAL

FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250506-164307-78b8f2-78562558

Creación: 2025-05-06 16:43:07

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-05-06 17:04:06



Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Ivonne Daniela Gómez Gordillo ivonne.gomez@fnd.org.co Profesional Jurídico Federación Nacional de Departamentos	Aprobado	Env.: 2025-05-06 16:43:08 Lec.: 2025-05-06 16:43:23 Res.: 2025-05-06 16:44:25 IP Res.: 181.204.226.44
Firma	Diana Carolina Camargo Quijano diana.camargo@fnd.org.co Jefe de Contratación Federación Nacional de Departamentos	Aprobado	Env.: 2025-05-06 16:44:25 Lec.: 2025-05-06 16:47:41 Res.: 2025-05-06 16:47:52 IP Res.: 181.204.226.44
Firma	Eden Alfonso Ibarra Buitrago eden.ibarra@fnd.org.co Jefe de Asistencia Jurídica Territorial Federación Nacional de Departamentos	Aprobado	Env.: 2025-05-06 16:47:52 Lec.: 2025-05-06 16:50:37 Res.: 2025-05-06 16:56:00 IP Res.: 181.204.226.44
Firma	Andrés Eric Portella Pinzón andres.portella@fnd.org.co Jefe de Asistencia Jurídica Institucional Federación Nacional de Departamentos	Aprobado	Env.: 2025-05-06 16:56:00 Lec.: 2025-05-06 16:59:54 Res.: 2025-05-06 17:00:04 IP Res.: 191.156.229.16
Firma	Lida Consuelo Figueroa Fonseca lida.figueroa@fnd.org.co Secretaria General FND	Aprobado	Env.: 2025-05-06 17:00:04 Lec.: 2025-05-06 17:04:04 Res.: 2025-05-06 17:04:06 IP Res.: 181.204.226.44



**EVALUACIÓN FINANCIERA, ECONÓMICA Y ORGANIZACIONAL PRELIMINAR A LAS OFERTAS ALLEGADAS EN EL MARCO DE LA INVITACIÓN PÚBLICA
 No.FND-IP-001-2025**

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS, POR SU CUENTA Y RIESGO, PARA EL MANTENIMIENTO, DESARROLLO DE MEJORAS Y OPERACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE APOYO AL CONTROL DE IMPUESTOS AL CONSUMO – SIANCO, LO QUE INCLUYE EL SUMINISTRO Y ADMINISTRACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA, ALOJAMIENTO Y MANEJO DE DATOS, SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN, INTEROPERABILIDAD, MESA DE AYUDA, SOPORTE TÉCNICO Y APOYO A LA GESTIÓN OPERATIVA, INTEGRANDO LA PLATAFORMA CENTRALIZADA DE INFORMACIÓN DE IMPUESTO AL CONSUMO – PCI Y DEMÁS PLATAFORMAS DE LA FND QUE SEAN REQUERIDAS PARA LA OPERACIÓN."

PROPUESTA No.1

NOMBRE DEL OFERENTE	S3 SIMPLE SMART SPEEDY S.A.S.			
CONFORMADO POR (Si aplica en caso de consorcios o Uniones temporales)	N/A			
IDENTIFICACIÓN	830.120.215-2			
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CLAUDIA ALEXANDRA PARDO QUIROGA			
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	30.394.928			
NUMERO TOTAL DE FOLIOS DE LA PROPUESTA	N/A			
REQUISITO HABILITANTE FINANCIERO	CUMPLE/ NO CUMPLE/NO APLICA	FOLIO	OBSERVACIÓN	SE REQUIERE SUBSANAR (SI o NO)
1. RUP Indicador de Liquidez	2,34 CUMPLE	Pag 4 Archivo 8. RUP	N/A	NO
2. RUP Indicador de Endeudamiento	0,59 CUMPLE	Pag 4 Archivo 8. RUP	N/A	NO
3. RUP Indicador de Razón de Cobertura de Intereses	4,09 CUMPLE	Pag 4 Archivo 8. RUP	N/A	NO



4. RUP Indicador de Capital de Trabajo	\$ 14.424.465.176,00 CUMPLE	Pag 4 Archivo 8. RUP	N/A	NO
5. RUP Indicador de Rentabilidad del Activo	0,12 CUMPLE	Pag 4 Archivo 8. RUP	N/A	NO
6. RUP Indicador de Rentabilidad del Patrimonio	0,31 CUMPLE	Pag 4 Archivo 8. RUP	N/A	NO
RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL (HABIL o NO HABIL)			HABIL	

PROPUESTA No.2				
NOMBRE DEL OFERENTE	UNION TEMPORAL AP SYSTEM SIREZ			
CONFORMADO POR (Si aplica en caso de consorcios o Uniones temporales)	SISTEMAS INTEGRALES Y SERVICIOS EMPRESARIALES S.A.S – SIREZ S.A.S (90%) Y SISTEMAS Y SERVICIOS DE APOYO A LA ADMINISTRACION PUBLICA Y PRIVADA S.A.S – AP SYSTEM S.A.S (10%)			
IDENTIFICACIÓN	901.256.927-1 Y 901.261.965-1			
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	JAVIER ERNESTO ARIZA HEREDIA			
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	73.141.382			
NUMERO TOTAL DE FOLIOS DE LA PROPUESTA	N/A			
REQUISITO HABILITANTE FINANCIERO	CUMPLE/ NO CUMPLE/NO APLICA	FOLIO	OBSERVACIÓN	SE REQUIERE SUBSANAR (SI o NO)
1. RUP Indicador de Liquidez	7,36 CUMPLE	Pag 95 Pag 70 y 71	N/A	NO
2. RUP Indicador de Endeudamiento	0,24 CUMPLE	Pag 95 Pag 70 y 71	N/A	NO



3. RUP Indicador de Razón de Cobertura de Intereses	24,88 CUMPLE	Pag 95 Pag 70 y 71	N/A	NO
4. RUP Indicador de Capital de Trabajo	\$ 3.660.655.903,50 CUMPLE	Pag 95 Pag 70 y 71	N/A	NO
5. RUP Indicador de Rentabilidad del Activo	0,15 CUMPLE	Pag 95 Pag 70 y 71	N/A	NO
6. RUP Indicador de Rentabilidad del Patrimonio	0,22 CUMPLE	Pag 95 Pag 70 y 71	N/A	NO
RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL (HABIL o NO HABIL)			HABIL	

PROPUESTA No.3				
NOMBRE DEL OFERENTE	TECNOFACTORY SAS - BIC			
CONFORMADO POR (Si aplica en caso de consorcios o Uniones temporales)	N/A			
IDENTIFICACIÓN	901.184.760-7			
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	ALFONSO MEDINA TORRES			
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	19.253.400			
NUMERO TOTAL DE FOLIOS DE LA PROPUESTA	N/A			
REQUISITO HABILITANTE FINANCIERO	CUMPLE/ NO CUMPLE/NO APLICA	FOLIO	OBSERVACIÓN	SE REQUIERE SUBSANAR (SI o NO)
<p>Teniendo en cuenta que durante la evaluación de los requisitos técnicos habilitantes se advirtió que el proponente TECNOFACTORY S.A.S-BIC, se encuentra inmerso en la causal de rechazo No. 10 establecida en el numeral 2.15. RECHAZO DE LA PROPUESTA, de los Términos de Referencia Definitivos, esto es: "Cuando la propuesta no cumpla con la integridad del objeto del presente proceso, es decir, se presente en forma parcial", la misma no será objeto de verificación financiera, económica y organizacional, pues al realizar la verificación de los documentos técnicos aportados hasta la hora prevista para el cierre del proceso, se encontró que NO se aportaron los requisitos determinados en el numeral 4.10.2 ítem 1 Personal mínimo de los términos de Referencia Definitivos.</p>				

EMPRESA O UNION TEMPORAL	VALOR OFERTA ECONOMICA	FOLIO	CUMPLE / NO CUMPLE
S3 SIMPLE SMART SPEEDY S.A.S.	\$ 5.978.955.365,00	Pag 1 Archivo 19. Anexo 13 - Oferta Económica	CUMPLE
UNION TEMPORAL AP SYSTEM SIREZ	\$ 5.837.954.472,00	Pag 500	CUMPLE
TECNOFACTORY S.A.S - BIC	RECHAZAZO		

La evaluación de carácter financiero, económico y organizacional de las ofertas allegadas en el marco del proceso de selección a través de la modalidad de Invitación Pública IP-001-2025 han sido efectuadas por los siguientes profesionales miembros del comité evaluador:

- **DIANA CAROLINA VILLALBA ERAZO**
Subdirectora Administrativa y Financiera
- **JORGE ANDRES OLAVE CHAVES**
Jefe Financiero
- **ROSA ELVIRA GONZALEZ VILLAMIL**
Contratista Subdirección Administrativa y Financiera

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

EVALUACION FINANCIERA ECONOMICA Y ORGANIZACIONAL DEF FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS gestionado por: azsign.com.co



Id Acuerdo: 20250506-171010-cad0b4-60571439

Creación: 2025-05-06 17:10:10

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-05-06 18:13:23

Escanee el código para verificación

Firma: Subdirectora Administrativa y Financiera

Diana Carolina Villalba Erazo

52997332

diana.villalba@fnd.org.co

Subdirectora Administrativa y Financiera
Federación Nacional de Departamentos

Firma: Jefe Financiero

Jorge Andrés Olave Chaves

13872039

jorge.olave@fnd.org.co

Jefe Financiero
Federación Nacional de Departamentos

Firma: Contratista Subdirección Administrativa y Financiera

ROSA ELVIRA GONZALEZ VILLAMIL

23492646

rosa.gonzalez@fnd.org.co

ASESORA SAF
FND





REPORTE DE TRAZABILIDAD

EVALUACION FINANCIERA ECONOMICA Y ORGANIZACIONAL DEF FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS

gestionado por: azsign.com.co



Id Acuerdo: 20250506-171010-cad0b4-60571439

Creación: 2025-05-06 17:10:10

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-05-06 18:13:23

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	ROSA ELVIRA GONZALEZ VILLAMIL rosa.gonzalez@fnd.org.co ASESORA SAF FND	Aprobado	Env.: 2025-05-06 17:10:11 Lec.: 2025-05-06 18:11:57 Res.: 2025-05-06 18:12:05 IP Res.: 186.102.44.214
Firma	Jorge Andrés Olave Chaves jorge.olave@fnd.org.co Jefe Financiero Federación Nacional de Departamentos	Aprobado	Env.: 2025-05-06 18:12:05 Lec.: 2025-05-06 18:12:29 Res.: 2025-05-06 18:12:41 IP Res.: 181.204.226.44
Firma	Diana Carolina Villalba Erazo diana.villalba@fnd.org.co Subdirectora Administrativa y Financiera Federación Nacional de Departamentos	Aprobado	Env.: 2025-05-06 18:12:41 Lec.: 2025-05-06 18:13:18 Res.: 2025-05-06 18:13:23 IP Res.: 181.204.226.44



INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR A LAS OFERTAS ALLEGADAS A LA IP-001-2025

De acuerdo con lo establecido en los términos de Referencia Definitivos del proceso de invitación Pública No. FND-IP-001-2025, cuyo objeto es: “**PRESTACIÓN DE SERVICIOS, POR SU CUENTA Y RIESGO, PARA EL MANTENIMIENTO, DESARROLLO DE MEJORAS Y OPERACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE APOYO AL CONTROL DE IMPUESTOS AL CONSUMO – SIANCO, LO QUE INCLUYE EL SUMINISTRO Y ADMINISTRACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA, ALOJAMIENTO Y MANEJO DE DATOS, SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN, INTEROPERABILIDAD, MESA DE AYUDA, SOPORTE TÉCNICO Y APOYO A LA GESTIÓN OPERATIVA, INTEGRANDO LA PLATAFORMA CENTRALIZADA DE INFORMACIÓN DE IMPUESTO AL CONSUMO – PCI Y DEMÁS PLATAFORMAS DE LA FND QUE SEAN REQUERIDAS PARA LA OPERACIÓN.**”, a continuación se presenta el consolidado de la evaluación preliminar de los requisitos habilitantes jurídicos, técnicos, financieros, organizacionales y económicos:

CONSOLIDADO RESULTADO INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR					
PROPONENTE	REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES	REQUISITO JURIDICOS HABILITANTE	REQUISITOS FINANCIEROS HABILITANTES	REQUISITOS ORGANIZACIONES HABILITANTES	RESULTADO
TECNOFACTORY S.A.S-BIC	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO
S3 SIMPLE SMART SPEEDY S.A. S	NO HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	NO HABIL
UNION TEMPORAL AP SYSTEM SIREZ	NO HABIL	NO HABIL	HABIL	HABIL	NO HABIL